

Encuentro regional de Educación y Derechos Humanos

“Título: xxxxxxxxxxxxxxxx”

Fecha: 2018

Lugar: a definir

Duración: 2 días

Organizadores: SDHyPC (Argentina)??

Fundamentos y antecedentes – marco internacional

El **Plan Mundial de Acción**, aprobado en el **Congreso Internacional sobre Educación para los Derechos Humanos y la Democracia** de Montreal en 1993, establece que “la educación para los derechos humanos y la democracia es ella misma un derecho humano previo la plena realización de la justicia social, de la paz y del desarrollo” a través de situaciones de aprendizaje y planes de estudio participativos y que respondan a las necesidades de la sociedad.

En el mismo año la **Declaración y Programa de Acción de Viena** afirma que “la educación, la capacitación y la información pública en materia de derechos humanos son indispensables para establecer y promover relaciones estables y armoniosas entre las comunidades y para fomentar la comprensión mutua, la tolerancia y la paz”¹.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, el 23 de diciembre de 1994, proclamó el **Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos**².

En diciembre de 2004 la Asamblea General de las Naciones Unidas lanzó el Programa Mundial para la educación en derechos humanos³, que a diferencia de la declaración del decenio, consiste en una propuesta programática en diferentes etapas⁴.

¹ Capítulo II. Título Educación en Materia de Derechos Humanos. Artículo 78

² ONU. Resolución 49/184 d

³ Resolución 59/113 A.

El Programa define a la Educación en derechos humanos como el “conjunto de actividades de educación, capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos” que se basa en la transmisión de conocimientos y aptitudes para su ejercicio, promoción y defensa en todos los ámbitos de la vida⁵.

Tiene por objetivos la inclusión de los derechos humanos en la educación general básica; el diseño e implementación de estrategias y metodologías comunes, eficaces y sostenibles; la elaboración de directrices relativas a la educación en derechos humanos; y la creación de redes de cooperación entre instituciones a nivel local, regional e internacional.

Asimismo, establece criterios curriculares (principios fundamentales de los derechos humanos, como la igualdad y la no discriminación) y metodológicos (actividades deben ser de índole práctica relacione los derechos humanos y la experiencia de vida) y promueve la aplicación de programas de educación en derechos humanos en todos los sectores de la comunidad.

Para su implementación, recomienda la adopción de medidas en al menos cinco esferas: institucionalizar la educación en derechos humanos a través de normativas específicas en el sistema de enseñanza superior; adoptar un enfoque holístico en el proceso de enseñanza – aprendizaje que alcance a programas, contenidos, metodologías y recursos; promover el desarrollo de nuevos conocimientos a través de la investigación, el intercambio, las redes, recursos y becas; instituciones con una lógica institucional respetuosa de los derechos humanos; brindar formación profesional al personal docente de la enseñanza superior, a través de una capacitación acorde, recursos y redes.

Atento a la misión del Instituto de Políticas Publicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), tendiente a fortalecer los Derechos Humanos como un eje

⁴ La primera se centra en los sistemas de enseñanza primaria y secundaria (2005 – 2007); la segunda se dirigió a las instituciones de enseñanza superior y a funcionarias/os públicos y fuerzas de seguridad (2010 – 2014); la tercera (2014-2019) tiene por objetivo dar mayor impulso a la aplicación de las dos primeras etapas y a la formación de profesionales de los medios de comunicación y periodistas.

⁵ UNESCO. 2006. Programa Mundial para una Educación en Derechos Humanos. Plan de Acción. Primera Etapa. Nueva York y Ginebra.

Fundamental de la identidad e integración regional mediante la cooperación y coordinación de políticas públicas, y sus objetivos estratégicos orientados a contribuir al fortalecimiento de las capacidades, instituciones y políticas públicas nacionales en Derechos Humanos y a profundizar la cooperación y coordinación regional de políticas públicas en Derechos Humanos.

Y considerando las propuestas realizadas por las/os diferentes representantes, tales como la realización de un Seminario de Alto Nivel sobre Educación en y para los DDHH (Reunión XXI, 27-mar-2012 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina); un Encuentro Regional de países del Mercosur sobre Educación en DDHH (Reunión XXII, 3-sep-2012 Porto Alegre, Brasil); la propuestas de formación para autoridades en DDHH (Reunión XXV, 20-nov-14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina); se propone en el marco de la RAADDHH y con la asistencia técnica del IPPDH la realización un **Encuentro Regional de Educación y Derechos Humanos.**

Objetivos: A definir

-

Participantes:

- Representantes de las Áreas de Derechos Humanos de los países de la Región
- UNESCO
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Modalidad de las Actividades:

- **Mesas Redondas o Paneles con especialistas de la región destinados a debatir temas prioritarios**

Temas sugeridos: (Definidos en base al Plan Mundial)

- Evaluación de la aplicación de la Primera y Segunda Etapa del Plan Mundial en la región.
- Educación en derechos humanos en la enseñanza primaria y secundaria y en la enseñanza superior.
- Formación en derechos humanos de maestros y educadores, funcionarios públicos, miembros de las fuerzas del orden y personal militar.
- Formación en derechos humanos de los profesionales de los medios de comunicación y los periodistas.

- **Workshops para trabajar temas específicos:**

Temas sugeridos: Dimensiones ética-política-jurídica de los derechos humanos. El concepto de dignidad humana. Su dimensión individual y colectiva. El rol de la educación como mecanismo de inclusión e igualdad social. La educación en derechos humanos como parte integrante del derecho a la educación. La educación para una cultura en derechos humanos. Aplicación de instrumentos internacionales al plano nacional: análisis comparativo en la región. Educación formal y no formal en DDHH. Lineamientos para una pedagogía para la educación en Derechos Humanos: teoría, técnica y praxis. (Definidos en base al Curso de Educación y Derechos Humanos presentado a la RAADDHH)

Agendas específicas dentro del campo de educación y derechos humanos

- Educación, género y diversidad sexual: Análisis regional y comparativo.
- Educación intercultural bilingüe. Respuestas de los países de la región y propuestas superadoras.
- Acoso entre pares en el ámbito escolar: impacto en el aprendizaje y acceso a la educación.
- Derechos emergentes.

Propuesta de Actividades Cerradas:

- Reunión de la Red Universitaria por los Derechos Humanos (Coordinado por el AVAI de la DNCCDH)

Actividades culturales:

- Proyección de documentales y o films relevantes

- Presentación de obras de teatro vinculadas al tema de educación y DDHH
- Exposición de muestras fotográficas y/o concurso de fotografía
- Exposición de afiches destacados sobre la promoción del acceso a la educación en sus distintos niveles
- Concurso literatura y/o lecturas de poesías o cuentos
- Radio abierta
- TV Web

Cierre institucional

REFERENCIAS DE BASE: ODS 2015-2030

- **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- **Objetivo 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países.
- **Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Curso regional Educación y DDHH, propuesto en su momento en la RAADDHH.
- Tercera etapa (2015-2019) del Programa Mundial para la educación en derechos humanos.